

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**TEQUILA, VERACRUZ**



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2017**

<b>Municipio : Tequila, Veracruz</b>			
<b>Departamento: Presidencia Municipal</b>		<b>Responsable: Sergio Heriberto Domínguez Cid</b>	
<b>Objetivo Especifico</b>	<b>Meta</b>	<b>Acciones</b>	<b>Tiempo</b>
Ejecutar los ordenamientos emanados del H. Ayuntamiento.	Seguimiento puntual de los acuerdos tomados en las sesiones de Cabildo.	La Secretaría del H. Ayuntamiento informará el avance de los acuerdos tomados hasta su solución.	Cada año se implementara este POA.
Diseñar la actuación de la Administración Pública Municipal en base al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017.	Reuniones de trabajo con las diversas áreas de la administración pública municipal	Que cada área enfoque su actividad en las líneas de acción previstas en el PMD 2014 2017.	Cada año se implementara este POA.
Presidir y promover los trabajos de los diversos organismos administrativos, Comités y Consejos de participación ciudadana.	Definir las sesiones de trabajo de cada organismo para elaborar el calendario correspondiente.	Agendar los problemas detectados en las reuniones de trabajo para encontrar alternativas de solución	Cada año se implementara este POA.
Ejercer los recursos financieros previstos en el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado.	Orientar el ejercicio del presupuesto hacia la consecución de los objetivos y metas del PMD	Vigilar los recursos financieros por medio de reuniones.	Cada año se implementara este POA.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**TEQUILA, VERACRUZ**



<p>Atender a los habitantes del municipio buscando el bienestar colectivo, a través de realizar audiencias y recorridos permanentes de acercamiento.</p>	<p>Encuentros públicos de acercamiento con la sociedad.</p>	<p>Aplicar el mecanismo establecido para llevar a cabo Encuentros Públicos con la finalidad de estar cerca de la gente en diferentes lugares del municipio. Audiencia permanente en las oficinas de la Presidencia Municipal.</p>	<p>Cada año se implementara este POA.</p>
<p>Supervisar los programas y acciones de las diferentes áreas de la administración pública municipal.</p>	<p>Evaluar el avance físico y financiero de los programas y proyectos de cada área.</p>	<p>Identificar con claridad, la optimización de recursos, la eficientización de los servicios públicos, y; la calidad de la ejecución de las obras.</p>	<p>Cada año se implementara este POA.</p>